

ACTA No. 06

REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL FUNDACIÓN FUTUROS GIGANTES NIT: 901.248.454-4

En la ciudad de Bogotá el día 31 de marzo de 2026, a las 10:00 AM, En las instalaciones de la Fundación Futuros Gigantes y por convocatoria enviada por correo electrónico el día 1 de marzo de 2026 por el presidente de la Fundación y conforme a los estatutos, se llevó a cabo la asamblea ordinaria de la Fundación.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Consideración y aprobación del informe de gestión del año.
5. Revisión y aprobación de los estados financieros de propósito general, junto con sus notas, cortados a fin del respectivo ejercicio.
6. Autorización al Representante Legal para la actualización del Régimen Tributario especial.

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Siendo las 10:15 y una vez verificado el quórum, se dio inicio a la Asamblea

Estando presentes 2 miembros titulares de la asamblea lo que corresponde a 100% de la asamblea con poder de decisión.

Como invitada asiste la señora Berta María Bermeo Barrera, contadora de la Fundación.

2. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.

Actuaron según estatutos como presidente de la Asamblea, Juan Pablo Cortés y como secretaria Milena Herrera.

3. Lectura y aprobación del orden del día

El secretario procedió a la lectura del orden del día, que fue aprobado por la totalidad de los presentes.

4. Consideración y aprobación del informe de gestión del año

El representante legal, entrega a los miembros el Informe de Gestión del año 2025, que contiene las principales actividades realizadas y los logros alcanzados por la fundación.

Una vez analizado el informe por cada uno de los miembros Juan Carlos Cortés puso en consideración de la asamblea la aprobación del Informe de Gestión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

5. Revisión y aprobación de los estados financieros de propósito general, junto con sus notas, con corte a 31 de diciembre de 2025.

A continuación, la Contadora Berta Bermeo realiza un resumen de los estados financieros de la fundación, con corte a 31 de diciembre de 2025, Berta destaca los siguientes puntos:

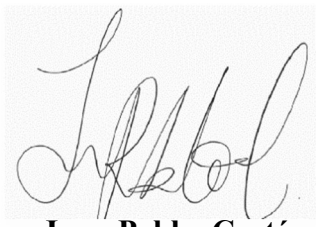
- Los ingresos Totales fueron de 63.5 millones de pesos.
- Los Egresos fueron de 62.5 millones de pesos, que corresponden a las erogaciones para el funcionamiento de la Fundación.
- En el 2025 se presentó un excedente de 955 y se realiza la aclaración que los excedentes no son ni podrán ser distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante la existencia de la Fundación.

6. Actualización del Régimen Tributario especial.

El representante legal informa a la Asamblea la importancia de pertenecer al régimen Tributario especial, observando que el objeto social principal de la Fundación corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

La Asamblea aprueba por unanimidad y autoriza a Juan Carlos Cortés como representante legal de la Fundación presentar la documentación pertinente para su calificación ante la DIAN.

Siendo las 12:40 se cierra la sesión. Después de dar lectura al texto del acta, el cual se aprueba por unanimidad, se firma en señal de aceptación de los términos y condiciones establecidas en ella, por el presidente y el secretario de la Asamblea.



Juan Pablo Cortés
Presidente



Johan Milena Herrera
secretaria